

En el juicio verbal de faltas número 270 del corriente año, seguido en el Juzgado Municipal número ocho de esta capital, sobre daños entre Bernard Georges y Vad Hansen Henning, se ha dictado la sentencia cuya cabecera y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En la ciudad de Valencia a veintisiete de septiembre de mil novecientos sesenta y siete. El señor don Antonio Rodríguez López, Juez Municipal número ocho, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una, el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública; y de la otra, como denunciado, Vad Hansen Henning, cuyas circunstancias personales ya constan en las diligencias, y

Fallo: Que debo absolver y absuelvo libremente de la falta de que se le acusa al denunciado Vad Hansen Henning, declarando de oficio las costas causadas.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—Antonio Rodríguez.—Rubricado.

Y para que sirva de notificación en forma al denunciado Vad Hansen Henning expido la presente en Valencia a veintisiete de septiembre de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario.—(3.338.)

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de Instrucción número seis de los de esta capital, en la pieza separada de responsabilidades pecuniarias del sumario 661 de 1966, sobre estafa, contra José Luis González Fernández, se saca a la venta en pública subasta por segunda vez, lo siguiente:

Una motocicleta marca Bultaco-Mercurio, matrícula SA-18.030, de 155 c. c., seminueva.

Para cuyo remate, que se celebrará en la sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, se ha señalado el día veinticinco de octubre próximo, a las once horas, haciéndose constar igualmente que dicho vehículo sale a subasta por segunda vez en la cantidad de siete mil quinientas pesetas, que equivale al setenta y cinco por ciento del tipo de la primera subasta, declarada desierta; que no se admitirá postura alguna que no cubra sus dos terceras partes; que para tomar parte en la misma deberá consignarse previamente en la mesa de este Juzgado el diez por ciento, sin cuyo requisito no serán admitidos; que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero, y que la citada motocicleta se encuentra depositada en el taller o garaje de Alvaro Martín González, en Alba de Tormes (Salamanca).

Dado en Madrid a veintiocho de septiembre de mil novecientos sesenta y siete. El Juez.—El Secretario.—(3.347.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para la adquisición de 20.000 unidades de café soluble.

Hasta las diez horas del día 3 de noviembre de 1967 se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta Central para la celebración por medio de contratación directa la adquisición de artículos componentes de raciones de previsión con destino a la tropa que a continuación se relacionan, correspondiente al expediente C. D. S. 239-2.ª/67:

20.000 unidades de café soluble, al precio límite unitario de 2,55 pesetas.

Los licitadores deberán acompañar a sus ofertas muestras duplicadas del artículo ofertado. Las citadas muestras se marcarán con un lema, sin indicación alguna de la razón social que la envía, haciendo constar en el pliego de la oferta cuál es el lema elegido.

Las proposiciones para tomar parte en esta contratación directa se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de fecha 31 de enero de 1966, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales y las copias debidamente firmadas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta todos los días hábiles, desde las once hasta las trece horas.

Los licitadores que deseen recibir por correo los pliegos de legales y técnicas, así como el modelo de proposición, podrán solicitarlo por carta dirigida a la Secretaría General de la Dirección General de Servicios (Ministerio del Ejército), la que, si lo estima pertinente, se encargará de remitirlos de modo inmediato.

La adjudicación de esta contratación directa se hará a aquella proposición que, aunque no sea la más económica, se estime, a juicio de los técnicos y de la Su-

perioridad, como la más beneficiosa para el Servicio del Ejército por la calidad del artículo ofertado y por las condiciones del oferente, tales como capacidad de producción, solvencia económica y cumplimiento en adjudicaciones anteriores.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 28 de septiembre de 1967.—El General Presidente, Alfonso García Laya.—6.138-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Teruel por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Se anuncia subasta para la contratación de las siguientes obras, comprendidas en el plan de 1967 de esta Comisión:

Abastecimiento de aguas de Santa Eulalia del Campo (segunda fase)

Presupuesto: 4.884.418 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Red de distribución y saneamiento con estación depuradora de Albalate del Arzobispo.

Presupuesto: 3.508.494 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

La fianza provisional a constituir para cada obra será del 2 por 100 del presupuesto respectivo, y la definitiva, del 4 por 100 del mismo.

Las Memorias, planos, presupuestos y demás documentos relativos a estos proyectos y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión (Diputación Provincial), donde podrán ser examinados, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al final se indica, y la subasta tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, ante la Mesa correspondiente.

La apertura de pliegos se llevará a efecto a las doce horas del día indicado en la oficina de esta Secretaría.

Cuando el postor sea una Empresa, Compañía o Sociedad deberá acompañar debidamente legalizados los documentos que acrediten su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil y su capacidad para efectuar el contrato.

Los demás requisitos de esta subasta aparecen insertos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 117, correspondiente al día 29 de septiembre de 1967.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número, con documento nacional de identidad núm., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, así como de las condiciones de la subasta, se comprometo a realizar la obra de, cuyo presupuesto es de pesetas, en la cantidad de (en letra) pesetas, con estricta sujeción a las condiciones y requisitos exigidos, así como a los planos y proyectos examinados.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Teruel, 29 de septiembre de 1967.—El Gobernador civil, Presidente, Alberto Ibañez Trujillo.—6.131-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace constar que los licitadores a la subasta de las obras del «Proyecto de mejora y acondicionamiento del canal existente (segunda fase), tramo I, zona regable del Rumbiar (Jaén)», deberán acompañar certificado de clasificación en el grupo E, subgrupo 3

Por el presente anuncio se hace constar que los licitadores deberán acompañar certificado de clasificación en el grupo E, subgrupo 3, para la subasta de estas

obras, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 25 de los corrientes.

Madrid, 30 de septiembre de 1967.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación y Asuntos Generales.—6.186-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace constar que los licitadores al concurso de las obras de «Abastecimiento de agua a San Roque (Cádiz)» deberán acompañar certificado de clasificación en el grupo E, subgrupo 1.

Por el presente anuncio se hace constar que los licitadores deberán acompañar certificado de clasificación en el grupo E, subgrupo 1, para el concurso de estas obras, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de hoy.

Madrid, 30 de septiembre de 1967.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación y Asuntos Generales.—6.187-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace constar que los licitadores al concurso de las obras de «Ampliación en la planta de tratamiento de Cardedeu, del proyecto de obras comprendidas en el plan de urgencia para el tratamiento y distribución de agua potable a la ciudad de Barcelona», deberán acompañar certificado de clasificación en el grupo K, subgrupo 8.

Por el presente anuncio se hace constar que los licitadores deberán acompañar certificado de clasificación en el grupo K, subgrupo 8, para el concurso de estas obras, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 26 de los corrientes.

Madrid, 30 de septiembre de 1967.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación y Asuntos Generales.—6.188-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace constar que los licitadores al concurso de las obras de «Instalación de maquinaria en las terminales de Trinidad, del proyecto de obras comprendidas en el plan de urgencia para el tratamiento y distribución de agua potable a la ciudad de Barcelona», deberán acompañar certificado de clasificación en el grupo I, subgrupo 2.

Por el presente anuncio se hace constar que los licitadores deberán acompañar certificado de clasificación en el grupo I, subgrupo 2, para el concurso de estas obras, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 26 de los corrientes.

Madrid, 30 de septiembre de 1967.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación y Asuntos Generales.—6.189-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace constar que los licitadores al concurso de las obras de «Recuperación de aguas y lavado de filtros, del proyecto de obras comprendidas en el plan de urgencia para el tratamiento y distribución de agua potable a la ciudad de Barcelona», deberán acompañar certificado de clasificación en el grupo K, subgrupo 8.

Por el presente anuncio se hace constar que los licitadores deberán acompañar certificado de clasificación en el grupo K, subgrupo 8, para el concurso de estas obras, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 26 de los corrientes.

Madrid, 30 de septiembre de 1967.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación y Asuntos Generales.—6.190-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace constar que los licitadores al concurso de las obras de «Elevación y depósito a cota 200, del proyecto de obras comprendidas en el plan de urgencia para el tratamiento y distribución de agua potable a la ciudad de Barcelona», deberán acompañar certificado de clasificación en el grupo E, subgrupo 7.

Por el presente anuncio se hace constar que los licitadores deberán acompañar certificado de clasificación en el grupo E, subgrupo 7, para el concurso de estas obras, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 26 de los corrientes.

Madrid, 30 de septiembre de 1967.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación y Asuntos Generales.—6.191-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace constar que los licitadores al concurso de las obras de «Redes de abastecimiento de agua y alcantarillado en el polígono industrial de Gamonal, Polo de Promoción de Burgos», deberán acompañar certificado de clasificación en el grupo E, subgrupo 1.

Por el presente anuncio se hace constar que los licitadores deberán acompañar certificado de clasificación en el grupo E, subgrupo 1, para el concurso de estas obras, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 6 del actual.

Madrid, 30 de septiembre de 1967.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación y Asuntos Generales.—6.192-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución del Servicio de Obras Militares de la Región Aérea del Estrecho por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la obra «W-9, zona residencial (Motril)».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra «W-9, zona residencial (Motril)», por un importe de cincuenta y tres millones setecientos cuatro mil cuatrocientas treinta y una pesetas con veintisiete céntimos (53.704.431,27), incluidos los beneficios de contrata, 9 por 100 de beneficio industrial y 2,50 por 100 de administración.

El importe de la fianza provisional es de 1.074.088,65 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición, así como los demás documentos del proyecto, podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, sitas en Tablada (Sevilla), todos los días laborables, de nueve a dos de la tarde.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 3 del próximo mes de noviembre, a las doce horas, en la Jefatura de este Servicio.

Para tomar parte en este concurso-subasta será preciso que los licitadores presenten en la Secretaría de la Junta Económica una Memoria expresiva de sus referencias técnicas y económicas y organización de que disponga, con indicación de la maquinaria, personal técnico, experiencia en obras análogas y el certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o un testimonio notarial del mismo que acredite estar clasificado dentro del grupo C), categoría d), con arreglo a lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Contratos del Estado. Decreto 838/1966 («Boletín Oficial del Estado» número 92, de 18 de abril de 1966), y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119), con la

obligación de subcontratar los trabajos correspondientes a los grupos A-1, A-2, I-1, I-6 y J-4 con un empresario debidamente clasificado para ejecutarlos caso de no estarlo el licitador. Esta documentación, en sobre cerrado y lacrado, deberá tener entrada antes de las doce horas del día 21 de octubre próximo.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de septiembre de 1967.—El Secretario de la Junta Económica, Francisco Salas de Guzmán.—3.146-8.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Reinosa por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de reparación en la Casa Sindical de Reinosa.

Se convoca concurso público para la adjudicación de obras de reparación en la Casa Sindical de Reinosa, con arreglo al pliego de condiciones, que puede consultarse en la Delegación Sindical de Reinosa y en esta C. N. S., admitiéndose proposiciones durante el plazo de quince días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 30 de septiembre de 1967.—6.178-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de 1.948 viviendas y 32 locales comerciales y urbanización de protección oficial en distrito de Moratalaz, barrio III (Madrid).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de 1.948 viviendas y 32 locales comerciales y urbanización de protección oficial en distrito de Moratalaz, barrio III (Madrid), según proyecto redactado por los Arquitectos señores García Ormaechea, Aburto, Carnicero y Espino, Mexía del Río, Arias Gil, Barroso, Cavestany, Rojí Carmona, Carvajal Ferrer y Roca Cabanellas.

El presupuesto de subasta asciende a trescientos sesenta y seis millones noventa y tres mil doscientas setenta y nueve (366.922.279) pesetas y dieciséis (16) céntimos y la fianza provisional a siete millones trescientas treinta y ocho mil cuatrocientas cuarenta y cinco (7.338.445) pesetas y sesenta (60) céntimos.

El plazo de ejecución de dichas obras es de veinticuatro meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar a la subasta se presentarán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, Madrid) en horas de oficina y dentro del plazo de veinticinco días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» cerrándose la admisión de las proposiciones a las doce horas del último día de dicho plazo.

Entre la documentación que se aporte, detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, deberá figurar certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, en el que se acredite que la Empresa se halla provisionalmente clasificada en el grupo C) Edificaciones y urbanizaciones, del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, como contratista de obras del Estado, conforme a la Ley de Contratos y disposiciones complementarias.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (Madrid), a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Jefatura Nacional de la propia Obra Sindical del Hogar y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 30 de septiembre de 1967.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—6.194.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Baleares por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación y embellecimiento del patio de entrada de la iglesia del Santo Cristo de la Sangre.

Esta Diputación anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación y embellecimiento del patio de entrada de la iglesia del Santo Cristo de La Sangre.

El tipo de licitación es el de 429.922 pesetas, consignadas en el presupuesto facultativo de la obra. No será tenida por correcta y válida la proposición que contenga cifra comparativa con otra proposición que pueda presentarse.

Las plicas se presentarán en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría de esta Diputación en las horas de diez a doce, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiéndose consultar en dicha oficina los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas.

La apertura de plicas será el día hábil siguiente al de la expiración del plazo anterior.

Fianzas: La provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación o presupuesto de la obra, o sea la cantidad de 8.598 pesetas. Además de esta garantía deberán abonar los licitadores en concepto de timbre provincial el 1,10 por 100 sobre el importe de la fianza provisional y el 2,20 por 100 sobre el importe de la fianza definitiva, el adjudicatario del remate. La garantía definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, vecino de, calle, con carnet nacional de identidad número, expedido en, provisto igualmente del carnet de Empresa con responsabilidad, que acompaña, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas obrantes en el expediente de subasta que anuncia la Diputación Provincial de Baleares para contratar las obras de «Pavimentación y embellecimiento del patio de entrada de la iglesia del Santo Cristo de la Sangre», se comprometo a realizarlas con sujeción estricta al proyecto y condiciones aprobados por la cantidad de (en letras) pesetas. Es adjunto el resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

Igualmente se comprometo a abonar a los obreros que trabajan en las obras una remuneración por jornada legal y horas extraordinarias que no sea inferior a los tipos legalmente establecidos y que se abonar conforme a lo dispuesto por las autoridades competentes.

(Fecha y firma del proponente).—El Presidente.—6.165-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Chivert por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de alumbrado público de esta villa.

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento en la sesión del día 9 del actual, se anuncia al público la subasta relativa a la instalación del alumbrado público de esta villa, bajo el tipo de un millón treinta y siete mil pesetas (1.037.000).

La duración del contrato se ha señalado en seis meses, que se contarán a partir del siguiente a la adjudicación definitiva.

Los pagos de dicho servicio se verificarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones que, junto a los demás documentos, estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la indicada subasta.

La subasta se verificará en estas Casas Consistoriales el día en que se cumplan los veintinueve días hábiles siguientes al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado», a las once horas, en cuyo acto se procederá a la apertura de las plicas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con arreglo a la Ley del Timbre, se presentarán suscritas por el propio licitador o persona que legalmente le represente por medio de poder declarado bastante por el Letrado don Leandro Fernández Vaquero, extendidas en papel sellado de la clase sexta, ajustadas al modelo que a continuación se inserta, debiendo acompañarse a cada una de ellas el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria municipal o en la Caja General de Depósitos o sus sucursales el 2 por 100 del tipo de subasta, o sea la cantidad de veinte mil setecientas cuarenta pesetas, en concepto de garantía provisional para tomar parte en dicho acto, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario hasta el 4 por 100 de la cantidad importe del remate. También deberá acompañarse a cada proposición la declaración a que se refiere el apartado 3 del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los pliegos que contengan las proposiciones irán bajo sobre cerrado a satisfacción del presentador, en cuyo anverso deberá hallarse escrito lo siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta de instalación del alumbrado público de Alcalá de Chivert», y su presentación tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento los días y horas hábiles de oficina desde el siguiente día a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a las trece horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de las plicas, no siendo necesario acreditar la personalidad del presentador.

Las proposiciones, reintegradas con timbre de seis pesetas, se redactarán con arreglo al siguiente modelo.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes se procederá conforme a las reglas cuarta y quinta del artículo 34 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en la calle de, número, piso, provisto de carnet de identidad número, enterado del pliego de condiciones y presupuesto que han de regir en la subasta de, se comprometo a ejecutar las obras con sujeción a los citados documentos por la cantidad de (en letras y cifras). Asimismo se comprometo a cumplimentar lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente).
Alcalá de Chivert, 28 de septiembre de 1967.—El Alcalde.—El Secretario.—6.166-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benimodo (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de alumbrado público en el casco urbano de la población.

Por acuerdo del Ayuntamiento se anuncia concurso para contratar la instalación de alumbrado público en el casco urbano de la población, bajo el tipo de 1.125.049,50 pesetas.

Fianzas: Provisional, 22.500 pesetas; definitiva, 45.000 pesetas.

Expediente: Está de manifiesto para su examen en la Secretaría Municipal.

Plazo de ejecución de las instalaciones: Cien días hábiles.

Garantía: Un año, a partir de la recepción provisional.

Gastos: Los de anuncios y formalización de contratos serán de cuenta del adjudicatario, y honorarios proyecto, etc.

Proposiciones: Redactadas según modelo inserto al final, se presentarán en la Secretaría de la Corporación, de doce a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación en la Casa Consistorial.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento de Contratación, efectuada la apertura de pliegos se dará por terminado el acto sin efectuar adjudicación, pasándose el expediente a informe del técnico o técnicos correspondientes, a la vista de los cuales la Corporación decidirá la adjudicación, de acuerdo con el artículo 15 del citado Reglamento, o declarará desierto el concurso.

Crédito y forma de pago: Se ha tramitado el correspondiente presupuesto extraordinario, abonándose el importe de las instalaciones en la forma prevista en la cláusula tercera del pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, vecindad (.....), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a realizar la instalación del alumbrado público de Benimodo, con sujeción estricta al proyecto demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja de pesetas, o la mejora

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar al concurso.

(Fecha y firma del licitante.)

Benimodo, 25 de septiembre de 1967.—El Alcalde, Ismael Armengol Machi—7.314-C.

Resolución del Ayuntamiento de Benisa (Alicante) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de distribución de aguas potables de esta localidad.

Objeto.—Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de distribución de aguas potables de Benisa.

Tipo de licitación: 3.225.725,74 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Verificación de pago: 600.000 pesetas con cargo al Plan Provincial de Cooperación de 1967-68 y 2.625.725,74 pesetas de aportación municipal mediante contribuciones especiales de la partida 6.^a del presupuesto extraordinario aprobado. Al adjudicatario solamente se le abonará mediante certificaciones mensuales de la

obra ejecutada, la parte proporcional que corresponde aportar a la excelentísima Diputación Provincial, y el resto se le abonará al contratista hasta el mes de septiembre de 1969; no devengará interés alguno este capital por el aplazamiento de pago.

Fianza provisional: 64.515 pesetas.
Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe del remate.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de este concurso-subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Benisa (Alicante), en horas hábiles de oficina.

Las proposiciones constarán de dos sobres: «referencias» y «oferta económica», en cada una de las cuales figurará el nombre del licitador y el título de la obra objeto del concurso-subasta.

Los licitadores presentarán las proposiciones en el Registro General de este Ayuntamiento en horas de ocho a catorce, en el plazo que termina el día precedente hábil al de la apertura de los sobres conteniendo «referencias».

La apertura de los sobres conteniendo «referencias» se celebrará el día posterior al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, de los que mediante informe de la Comisión designada se seleccionarán los que sean admitidos. El resultado se anunciará dentro del plazo de diez días en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los pliegos de la oferta económica, que se efectuará dentro de los diez días siguientes. Las proposiciones serán reintegradas con póliza de tres pesetas. Las certificaciones y declaraciones, con cinco pesetas.

El concurso-subasta que se anuncia ha sido autorizado por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante en sesión celebrada el día 16 de agosto de 1967.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 215, de fecha 26 de septiembre de 1967, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución del concurso-subasta de la obra de distribución de agua potable de Benisa, se compromete a realizarla con sujeción estricta al proyecto pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Benisa, 29 de septiembre de 1967.—El Alcalde, Salvador Ivars.—6.171-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se se anuncia concurso para la contratación del acondicionamiento térmico y purificación de agua en la Piscina municipal cubierta de los Campos Eliseos, de esta ciudad.

Acordado por este Ayuntamiento en sesión plenaria de fecha 31 de agosto último, y cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para la contratación del acondicionamiento térmico y purificación de agua en la Piscina municipal cubierta de los Campos Eliseos, de esta ciudad de las características técnicas que se especifican en el pliego de condiciones.

El pliego de condiciones, junto con los demás documentos, están de manifiesto en la Sección de Fomento de este Ayuntamiento.

La apertura de ofertas se celebrará en el Salón de Sesiones del Palacio de la

Paheria, a las trece horas del siguiente día hábil al en que se hayan cumplido los veinte, a contar de la fecha de publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán en sobre cerrado con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de Lérida para la contratación del acondicionamiento térmico y purificación de agua en la Piscina municipal cubierta de los Campos Eliseos, de esta ciudad. Su presentación tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a las trece horas del día hábil inmediatamente anterior al de la apertura de pliegos. Se reintegrarán con una póliza del Estado de tres pesetas, una de ocho pesetas del Ayuntamiento y otra de 10 pesetas de la Mutualidad. Deberán ir suscritas por el propio concursante o persona que legalmente lo represente, por medio de poder declarado bastante, de conformidad al artículo 29 del Reglamento de Contratación, y ajustarse al modelo que a continuación se inserta debiendo acompañarse a cada una el justificante de haber constituido la garantía provisional de 23.000 pesetas. La definitiva es de 46.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el día en, enterado de las condiciones que han de regir en el concurso para la contratación del acondicionamiento térmico y purificación de agua en la Piscina municipal cubierta de los Campos Eliseos, de esta ciudad, se compromete a su ejecución en las condiciones, precio y plazo que se indican en la oferta que se adjunta.

(Fecha y firma del proponente.)

Lérida, 23 de septiembre de 1967.—El Alcalde, Juan C. de Sangenis y Corriá.—6.176-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia por el presente la subasta de las obras del proyecto de enlace del paseo de Circunvalación al Castillo con la calle General Sanjurjo; obras adicionales de recogida de aguas pluviales de la calzada y laderas adyacentes e instalación de bocas de riego, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Tipo de licitación: Un millón cuatrocientas cinco mil ciento sesenta y seis pesetas con setenta y tres céntimos (1.405.166,73 pesetas).

Segunda.—Presentación de propuestas. En la Secretaría General de la Corporación y durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta el día que expire el presente plazo.

(Reintegros: Tres pesetas del Estado; ocho del Ayuntamiento, y 10, de la Mutualidad).

Tercera.—Subasta: En el Salón de Sesiones, a las trece horas del día hábil siguiente al en que se acabe el plazo de presentación de proposiciones.

Cuarta.—Garantías: La fianza provisional para tomar parte en la subasta se fija en veintiocho mil ciento tres pesetas con treinta y tres céntimos (28.103,33) y la definitiva, el 4 por 100 del remate, que será constituida por el rematante en el plazo de diez días siguientes a aquel en que se comunique al adjudicatario el acuerdo de adjudicación.

Quinta.—Duración del contrato: Deberán iniciarse las obras a los diez días de la adjudicación y terminarse en el plazo de cuatro meses, a contar desde el día siguiente al en que se firme la escritura de contrato o se le entregue la documentación que deba suplir a la misma.

Sexta.—Oficina donde está de manifiesto el expediente y pliegos: En la Sección de Urbanismo, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, desde la publicación de este anuncio hasta el día antes de la celebración de la subasta.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» en el día de y «Boletín Oficial» de la provincia en el día de, se comprometo a tomar a su cargo dicha contrata, con sujeción estricta a todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas obrantes en el expediente en la cantidad de pesetas (en letra), a cuyo efecto acompaña a esta propuesta la documentación requerida.

(Fecha y firma del licitador.)

Esta proposición se encerrará dentro de un sobre que diga: «Proposición para optar a la subasta de las obras del proyecto de enlace del paseo de Circunvalación al Castillo con la calle General Sanjurjo; obras adicionales de recogida de aguas pluviales de la calzada y laderas adyacentes e instalación de bocas de riego.»

Lérida, 25 de septiembre de 1967.—El Alcalde, Juan C. de Sangenis y Corriá.—6.175-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroñán por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de la obra para construir un edificio con destino a un Colegio Municipal Libre Adoptado.

Cumplidos los trámites reglamentarios se saca a subasta la ejecución de la obra para construir un edificio con destino a un Colegio Municipal Libre Adoptado, bajo el tipo de tres millones ciento cincuenta y dos mil trescientas cuarenta pesetas con noventa y siete céntimos, a la baja.

El plazo para la realización de la obra será de dieciocho meses, a partir de la fecha de la adjudicación definitiva.

Los pliegos, Memorias, proyectos, planos y demás estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborales y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de setenta y ocho mil ochocientos ocho pesetas con cincuenta céntimos, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el cuatro por ciento del importe de la adjudicación.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría Municipal durante las horas de diez a catorce desde el siguiente al de la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día anterior al señalado para la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar al inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

Se hace constar que en el presupuesto, debidamente aprobado, se ha consignado crédito suficiente para la ejecución de la obra de referencia.

La subasta que se anuncia no precisa de ninguna autorización.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia con fecha, y en el «Boletín Oficial del Estado» del día de 1967, número, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de la obra de construcción de un Colegio Municipal Libre Adoptado, en esta villa de Logrosán (Cáceres), se compromete a realizar tal obra con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Logrosán, 28 de septiembre de 1967.—
El Alcalde.—6.174-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta para la enajenación de parcelas de propiedad municipal en el barrio de San Juan de Sahagún.

Subasta para la enajenación de parcelas de propiedad municipal en el barrio de San Juan de Sahagún:

a) Parcela número I de la manzana A y V, VI, VII y VIII de la manzana B, cuyas superficies son 330,89 metros cuadrados, 496,33 metros cuadrados, 452,58 metros cuadrados, 398,51 metros cuadrados y 432,15 metros cuadrados, respectivamente.

b) Tipo de licitación.—Se fija en 9.000 pesetas el metro cuadrado (nueve mil pesetas), por el tipo o al alza.

c) Cada una de las parcelas será objeto de una proposición, no admitiéndose opciones por la totalidad.

d) Garantía provisional.—2 por 100 del precio tipo calculado sobre la superficie de cada parcela.

e) Presentación de proposiciones.—Para optar a la subasta de cada una de las parcelas podrán presentarse bajo sobre cerrado en la Secretaría General de la Corporación en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio.

f) Apertura de pliegos.—En el salón de actos, a las trece horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo para la admisión de proposiciones.

g) Beneficios fiscales.—Las parcelas objeto de la subasta tienen reconocido inicialmente el derecho a la obtención de los beneficios fiscales establecidos en el artículo 189 de la Ley del Suelo por resolución del excelentísimo señor Ministro de la Vivienda.

Modelo de proposición

Don ..., mayor de edad, vecino de ..., con domicilio en ..., en nombre propio (o en representación de ..., según poder que se acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..., de fecha ..., publicando subasta para la enajenación de la parcela municipal número ... de la manzana ..., sita en el barrio de San Juan de Sahagún, de esta ciudad, formula la presente proposición por la que se compromete con estricta sujeción a los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca para esta subasta y al Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales a satisfacer por la misma el importe del precio tipo (o con el alza de ... sobre el precio tipo).

Salamanca, ... de ... de 1967.

(Firma del proponente.)

Salamanca, 12 de septiembre de 1967.—
El Alcalde, Alberto Navarro.—6.177-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de dos camiones para el transporte y una furgoneta de cargo y personal.

Esta Corporación municipal anuncia concurso para la adquisición de dos camiones para el transporte y una furgoneta de cargo y personal, de acuerdo con las características que para cada uno de dichos vehículos señala el señor Ingeniero municipal.

El tipo total de licitación es de ochocientos ochenta mil pesetas (880.000 pesetas), a la baja, para la totalidad de los vehículos. No obstante, podrán formularse ofertas individualizadas para cada uno de ellos, con los tipos siguientes:

Lote número 1.—Vehículo autocamión para transportes pesados, por 385.000 pesetas, a la baja.

Lote número 2.—Vehículo autocamión para transporte medio, por tipo de pesetas 255.000, a la baja.

Lote número 3.—Vehículo tipo «jeep», por 240.000 pesetas, a la baja.

La fianza provisional deberá ser constituida en cuantía equivalente al dos por ciento de la cantidad señalada como tipo para cada lote. La garantía definitiva será igual al cuatro por ciento del precio del contrato.

Cada licitador deberá consignar en su propuesta o Memoria el plazo de entrega de los vehículos a los cuales concurre. El plazo de garantía no podrá ser inferior a un año.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes de esta licitación se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados, en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales.

Las proposiciones podrán ser presentadas en el referido Negociado de Contratación durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las once horas del día hábil siguiente a la terminación de dicho plazo.

Ha sido debidamente contraído el gasto y no ha sido necesario recabar ninguna autorización para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número y con domicilio que señala para todos los actos de esta licitación en Valencia, calle de, número, enterado del anuncio y pliegos de condiciones aprobados por el Ayuntamiento Pleno en fecha 1 de agosto de 1967 para contratar mediante concurso la adquisición del vehículo (lote número, se obliga a efectuar dicho suministro por la cantidad de pesetas, de acuerdo con las características que se consignan en la Memoria y documentación adjunta.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 25 de septiembre de 1967.—
El Alcalde.—6.169-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un Grupo Escolar de doce grados en el barrio de La Paz, de esta capital.

Objeto y tipo de la subasta.—Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de construcción de un Grupo

Escolar de doce grados en el barrio de La Paz, de esta capital, por el precio tipo, en baja, de 5.513.811,47 pesetas.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos.—El plazo de realización de las obras será como máximo de doce meses, a partir de la fecha de la adjudicación, y el periodo de garantía de las obras será de seis meses como mínimo. El pago, mediante certificaciones de obra, con cargo a la consignación señalada por el señor Interventor de fondos municipales.

Antecedentes.—Se hallan de manifiesto en la Sección de Cultura, Sanidad y Beneficencia de la Secretaría municipal durante horas de oficina (nueve y media a una y media).

Garantía provisional: Es de 60.874,30 pesetas.

Garantía definitiva.—Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición.—El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y hora de presentación de los pliegos.—El plazo para la admisión de proposiciones será de veinte días hábiles, a partir del siguiente también hábil, al de la publicación de un extracto del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del día en que fine este plazo. Las proposiciones pueden presentarse, además de en la Sección de Cultura, Sanidad y Beneficencia, en Oficialía Mayor y Registro General de esta Corporación.

Lugar, día y hora que se verificará su apertura.—El acto de apertura de pliegos se verificará en la Sala de Subastas de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que fine el plazo de presentación de proposiciones.

Por tratarse de obra subvencionada por el Estado, la adjudicación definitiva de las obras deberá ser aprobada por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios correspondientes a la adjudicación de la contrata.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y municipal de 15 pesetas. La falta de reintegro será defecto subsanable.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, manifiesta que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1967, referente a la subasta de las obras de construcción de un Grupo Escolar de doce grados en el barrio de La Paz, de esta ciudad, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de pesetas (en letra), haciendo constar que el tanto por ciento que representa la baja ofrecida sobre el referido tipo es de, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 19 de septiembre de 1967.—
El Alcalde-Presidente.—6.184-A.